



Calle Universidad Nacional del Este - Campus Universitario - Km 8 Acaray
Tel. 574.930 - Ciudad del Este - Py

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA 2017:

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS LIMITES DE CUMPLIMIENTOS	MECANISMOS DE VERIFICACION	METAS	REPORTAR A:
1	Sesiones ordinarias : Primera Segunda Tercera Cuarta Quinta Sexta Sétima Octava	14 de marzo 4 de abril 8 de mayo 5 de junio 18 de julio 21 de agosto 11 de septiembre 10 de octubre	Actas y Planillas de Asistencias.	Ocho sesiones Ordinarias	Decanato
2	Aprobación del cronograma anual de trabajo 2017	14 de marzo	Acta en la que conste el cronograma anual de trabajo.	Cumplimiento del cronograma anual de trabajo.	Enviar por correo electrónico el cronograma anual de trabajo 2017, aprobado.
3	Aprobación del Plan de Mejoramiento de la Ética Pública.	4 de abril	Acta en el que conste la aprobación del Plan de Mejoramiento de la Ética Pública.	Mecanismos de dar a conocer y entrega del Plan de Mejoramiento de la Ética Pública Aprobado a todos los funcionarios de la FAFL.	Decanato
4	Crear un Código de Conducta Institucional.	8 de mayo	Planilla de cumplimiento de la actividad.	Reporte del cumplimiento de la actividad.	Decanato



Robert M. L. L. L. L.



8 de mayo

Crear un Código de Conducta Institucional.

[Firma]

Ing. Com. Sandra Espinosa Velázquez

Responsable MEDIP



actividad.	
	Mag. Piedad Riquel Sánchez de Vergara Facu. de Filosofía y



Dr. Roque Alcides Giménez



João de Deus
R. Branco, 2001 - 4º Marano
Dacato
C. de Engenharia - UNE



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFIA

Calle Universidad Nacional del Este - Campus Universitario - Km 8 Acaray
Tel. 574.930 – Ciudad del Este - Py

5	Impulsar el cumplimiento del Código de Conducta.	5 de junio	Planilla de cumplimiento de la actividad.	Socialización del cumplimiento de la actividad.	Decanato
6	Difusión del Código de Conducta al público.	18 de julio	Impresión de la publicación en la página WEB.	Publicación en la página Institucional.	Decanato
7	Definir políticas generales para el fortalecimiento de la Ética Pública en la FAFI.	21 de agosto	Soporte del cumplimiento de las actividades.	Capacitar al personal	Decanato
8	Determinación y evaluación de los indicadores de cumplimiento.	11 de setiembre	Acuse en el cual se aprobaron los indicadores.	Contar con los indicadores que permitan la evaluación de los contenidos en el Código de Conducta.	Decanato
9	Informar los resultados obtenidos.	10 de octubre	Acuse de oficio de entrega.	Contar con los resultados de la evaluación.	Decanato
10	Publicación de los resultados en la página Institucional.	12 de octubre	Impresión de la publicación.	Publicación en la página Institucional.	Decanato

Elaborado por: Prof. Ing. Sandra Fabiola Esquivel Fleytas, Responsable del MECIP

Fecha: 20-02-2017

Verificado por: Prof. Dr. Roque Alcides Giménez, Equipo Técnico MECIP.

Aprobado por: Prof. Lic. Blanca Tottil de Moreno, Comité de Control Interno.

Fecha: 22-02-2017



Roque Alcides Giménez



Blanca Tottil de Moreno

